FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Bogotá, D.C.

Doctora
MARTHA CECILIA SÁNCHEZ HERRERA
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual
Nivel Central - Búnker -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FGN-NC-0036-2022

Respetada doctora Martha.

Por medio del presente allego a su despacho los documentos del contrato relacionado en el asunto, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE EFICIENCIA INTERLABORATORIALES O DE APTITUD EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA PRESENTE VIGENCIA, PARA APLICAR A LOS PERITOS DE LOS GRUPOS DE QUÍMICA, EVIDENCIA TRAZA, BALÍSTICA, GRAFOLOGÍA, GENÉTICA Y LOFOSCOPIA DE LA DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN CTI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN; así:

1. Informe final de supervisión de contratos No. FGN-NC-0036-2022
2. Factura electrónica de venta No. FEPC1008
3. Formato recibo a satisfacción de la entrega realizada
4. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales
5. Radicado de designación de directora técnica

Lo anterior, para que haga parte del expediente contractual de la Subdirección a su cargo.

Cordialmente,

YENNY MARITZA DUEÑAS GÓMEZ
Coordinadora grupo Análisis de Evidencia Traza

Proyectó: Gloria Stella Holguín Hernández, apoyo administrativo
Revisó: Yenny Maritza Dueñas Gómez, Coordinadora grupo Análisis de Evidencia Traza

"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL		INFORME FINAL	X

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 1

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 02 Mes: 03 Año: 2022 (Al) Día 06 Mes 09 Año 2022

1.3. CONTRATO: No.**0036-2022** de fecha **02/03/2022**
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO:
PRESTAR EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE EFICIENCIA INTERLABORATORIALES O DE APTITUD EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA PRESENTE VIGENCIA, PARA APLICAR A LOS PERITOS DE LOS GRUPOS DE QUÍMICA, EVIDENCIA TRAZA, BALÍSTICA, GRAFOLOGÍA, GENÉTICA Y LOFOSCOPIA DE LA DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN CTI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PROSPECTIVA & CALIDAD S.A.S.

1.6. CÉDULA O NIT:	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:**
900.430.492-1	Proscal.sas@gmail.com
1.8. DIRECCIÓN:	**1.9. TELÉFONO:**
Carrera 540 A No. 36 – 49 Sur	3115408641

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

1.11. FECHA DE INICIO: Día 02 Mes 03 Año 2022

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	x	Registro presupuestal	x
Aprobación de garantía	x	Acta de Inicio	N.A.

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día 15 Mes 12 Año 2022

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
Yenny Maritza Dueñas Gómez

2.2. DEPENDENCIA:	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
Grupo Análisis de Evidencia Traza	5702000 Ext 12761

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: Yenny.duenas@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S):
N/A

2.6. DEPENDENCIA:	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
N/A	N/A

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($93.682.000) exento de IVA e incluido todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [ ] NO [X]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
12722	2022-02-10

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
142122	2022-03-01

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [ ] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO ***(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)***

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
06/09/2022	$ 93.682.000	0	$ 93.682.000	0

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): 17/03/2022

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Verificado en los grupos respectivos	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		Verificado en los grupos respectivos	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		Verificado en los grupos respectivos	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		Verificado en los grupos respectivos	
Los bienes fueron ingresados al almacén		X	Este tipo de insumos no requieren ingreso al almacén	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.			N/A	X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.			N/A	X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.			N/A	X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Recepción de los elementos en las fechas estipuladas en el contrato.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato			N/A	X
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X		

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Factura electrónica de venta No. FEPC 1008
- Formato recibo a satisfacción de la entrega realizada
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales

INFORMES ANEXOS: SI [ ] **NO** [ ] **N/A** [X]

Tipo y detalle del informe: N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO [ ]

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

El cumplimiento se evidencia en la factura electrónica de venta No. FEPC1008

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa No. FGN-NC-0052-2022 y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1	5002- 22 DRUG ANALYSIS	Unidad	8	8
2	GSR-QUODATA 2022-IDENTIFICATION OF GSR BY SEM/EDX	Unidad	1	1
3	5251-22 SERIAL NUMBER RESTORATION	Unidad	8	8
4	5262-22 FIREARM EXAMINATION	Unidad	8	8
5	5241-22 HANDWRITING EXAMINATION	Unidad	12	12
6	5871-22 DNA PARENTAGE	Unidad	2	2
7	5843-22 DNA DATABASE SALIVA	Unidad	2	2
8	5845-22 DNA DATABASE SALIVA	Unidad	2	2
9	5804-22 DNA SEMEN	Unidad	1	1
10	5171-22 LATENT PRINT EXAMINATION	Unidad	3	3

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS** No. FGN-NC-0036-2022 de 02/03/2022
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

MALO [ ] REGULAR [ ] BUENO [X]

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***
La supervisora del contrato constata que el contratista PROSPECTIVA & CALIDAD SAS ha cumplido con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, prestando el servicio de suscripción para la realización de pruebas de eficiencia interlaboratoriales o de aptitud en el segundo semestre de la presente vigencia, para aplicar a los peritos de los grupos de química, evidencia traza, balística, grafología, genética y lofoscopia de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI de la Fiscalía General de la Nación, pactados en el contrato de prestación de servicios No. FGN-NC-0036-2022

De conformidad con las disposiciones legales se efectuó el pago a los aportes respectivos del Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones durante la ejecución del contrato y presentó la respectiva matriz de riesgos y protocolos de bioseguridad.

OBSERVACIONES:
Se informa que a partir del 14 de junio de 2022, Yenny Maritza Dueñas Gómez asume como Directora Técnica del Grupo Análisis de Evidencia Traza, por tanto, continúa con la supervisión del contrato.
Se adjunta radicado No. 2022420000111, oficio No, DCTI-10900-14/06/2022 firmado por la Jefe del Departamento de Criminalística.

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE	CÉDULA
Yenny Maritza Dueñas Gómez	40048249

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada